

=====

COMITE POR LA DEFENSA FISICA Y MORAL
DE LOS PRESOS POLITICOS DE MEXICO

=====

M E X I C O H O Y
: : : : : : : : : :

- CENTENAS DE PRISIONEROS POLITICOS
- MILLARES DE CAMPESINOS ENCARCELADOS
- T O R T U R A S
- MASACRES DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES
- FUSILAMIENTO DE CAMPESINOS
- CRECE EL NUMERO DE LOS DESAPARECIDOS
- LA MAYORIA DE LA POBLACION DESNUTRIDA
- DETRAS DE LA DEMAGOGIA UN BASTION DEL IMPERIALISMO

Relación presentada a la
III Sesión del Tribunal Russell

Roma, enero de 1976

=====

- a).Antecedentes - Cuadro Económico y Socio - político.
- b).La represión - Antecedentes inmediatos.
- c).Asesinatos masivos e individuales de participantes
en asambleas o manifestaciones.
- d).Asesinatos de prisioneros políticos.
- e).Terrorismo oficial contra las Colonias (poblaciones)
- f).Presos políticos desaparecidos.
- g).Desaparición de opositores.
- h).Presos políticos: su número y maltratamientos.
- i).El fenómeno del caciquismo y su participación en la
represión campesina.
- j).Represión en el sector obrero y sindical.
- k).Violación de la Constitución y Corrupción Judicial.
- l).Un régimen civil determinado por los militares.
- m).Conclusión.

a).- Antecedentes - Cuadro Económico y Socio - político

Desde la primera hasta la Tercera Sesión del Tribunal se han recogido denuncias terribles y se han dictado condenas sobre la situación política existente en la mayoría de los países latinoamericanos. Esto ha contribuido a dar una imagen generalizada de represión cruenta y de superexplotación, en todos estos países, entre los cuales México era considerado como una excepción.

Pero no hay tal excepción. Este mito, ya ha dejado de -- serlo para los más vatós sectores del pueblo mexicano. Pero -- todavía perdura, ante el consenso internacional., debido a la cobertura que astutamente logra darse el régimen mexicano a -- través de determinadas posiciones asumidas en política internacional. No estamos aquí para juzgar la política exterior -- --porque no nos compete en esta ocasiónaun cuando no se excluye que, ocasionalmente, ha ofrecido aspectos que hasta podrían ser juzgados como objetivamente positivos.

Estamos aquí, señor Presidente y señores Miembros del -- Tribunal, para señalar con la máxima decisión que mi país no -- significa absolutamente una excepción en el ámbito latinoamericano en lo que se refiere a los más crueles atentados a los derechos humanos.

Comprensibles exigencias de espacio nos constringen a -- centrar nuestra relación en el cúmulo de arbitrariedades, vejaciones y asesinatos oficiales verificados durante el sexe--

nio presidencial, actualmente en curso, iniciado por el actual Presidente de la República Sr. Luis Echeverría Álvarez en 1970.

Pero no se podrá evitar alguna referencia histórica. -- Porque la historia de México es una historia de crímenes contra el pueblo. Y el colonialismo primero, el neo colonialismo después, y actualmente el imperialismo a quien se encuentra asociada la gran burguesía del país no cometen masacres, no torturan, no encarcelan gratuitamente. La historia de México es también la historia de la lucha de clases en nuestro país. Y la larga y oprobiosa serie de crímenes cometidos contra el pueblo fueron ejecutados, y los ejecutan, los representantes de turno de lo que se ha dado en llamar "la familia revolucionaria", minoría privilegiada de la burguesía -- reaccionaria que configura en el poder oligárquico que se ha instaurado en nuestro país desde que triunfó la revolución democrático burguesa iniciada en 1910.

Esta revolución cuyos objetivos principales fue la consolidación del capitalismo en México y en donde el polo popular cuya mejor expresión se manifiesta en Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata y Francisco Villa fue dominado por el polo burgués personificados en Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Plutarco -- Elías Calles y Adolfo de la Huerta, objetivos que fueron alcanzados en lo principal y determinante hacia el año de 1940 al finalizar el sexenio de Lázaro Cárdenas, de allí en adelante, la clase en el poder no ha hecho otra cosa que desa --

rollar el sistema capitalista en donde mediante la acumulación del capital en dos períodos llamados uno el desarrollo-estabilizar (1945-1970) y otro el desarrollo modernizador --- (1970 en adelante) ha llevado al país al desarrollo capitalista medio en donde hoy se encuentra.

Ciertamente hay ideas encontradas y no poca confusión - en cuanto a la evaluación de lo que en la jerga gobiernista se llama "Proceso de la Revolución Mexicana". Pero bastan algunas referencias claves, que serán inevitables someras y esquemáticas, para comprender que es lo que le ha quedado al pueblo mexicano de la tan mentada "revolución".

No es poco sintomático el hecho de que el oficialismo - continúa en simular su veneración por figuras como Ricardo Flores Magón, Pancho Villa y Emiliano Zapata, cuando las clases dominantes hoy, para encaramarse en el poder ayer, no vacilaron en asesinarlos. Y así se ha seguido asesinando en nombre de la "revolución".

Son los mismos voceros de oficialismo los que ya no -- pueden ocultar lo que el pueblo sabe porque lo sufre cotidianamente. Dice el economista Ricardo Carrillo Arrote, premiado por el régimen: "En términos relativos, los ricos de ahora son más ricos y los pobres más pobres que antes de la Revolución de 1910". Y el sociólogo Pablo González Casanova, - adicto al régimen, puntualiza que entre 1900 y 1960 la clase alta permanece con una proporción igual - es decir, respectivamente, el 0.6% y 0.5% -; la clase media se duplica del 8.3

al 17% y la clase baja disminuye del 91 al 82.4%.

Se necesitó de largos años de un sanguinario proceso -- fratricida con centenares de miles de muertos, transcurrió -- más de medio siglo en cuyo interior se verificaron dos conflictos bélicos entre las metrópolis capitalistas, se registró el sensacional adelanto de la ciencia y la técnica que, -- según sabemos, todos lo transforma, y hasta --digámoslo-- "se viajó a la luna..." para que después de todo eso, México lograra disminuir en 9% su clase baja y que esta clase baja -- continúe siendo todavía hoy un 80% de la población;

Señores, venimos de un país que tiene 60 millones de habitantes --El segundo de América Latina en población después-- de Brasil-- y debemos decir, con vergüenza e indignación; que prácticamente tres cuartos de la población total está afectada en mayor o menor medida por la desnutrición. El mismo Director de la CONASUPO (organismo gubernamental que monopoliza las compras de las cosechas en desmedro de los campesinos pobres) declara que el 50% de los mexicanos está desnutrido y -- agrega --para insulto de la inteligencia-- que es porque los -- obreros, campesinos y desocupados "no saben comer". Los especialistas señalan que un tercio de la población sufre carencias por desnutrición verdaderamente graves. Mientras tanto, comprobamos que un cuarto de la producción alimentaria del país se exporta a los Estados Unidos.

Suceden cosas que llenan de estupor. El Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública, Rogelio Nava Gutiérrez,

ha declarado el 5 de agosto último que la población del Estado de Guerrero era agresiva (contra los explotadores, naturalmente) debido a las lesiones nerviosas que provoca la desnutrición. Para solucionar tal fenómeno -es decir, de la agresividad, no el de la desnutrición dijo que se proveería a la reproducción de "gran variedad de especies de insectos como chapulines, chinches de la montaña, jumiles, que son muy ricos en proteínas -afirmó- para el alimento de los indígenas"

A parte de esta sorprendente dieta, que difícilmente será incluida en el menú de la Casa de Gobierno, es de señalar que a las deficiencias y taras congénitas que genera la desnutrición habría que agregar la calamitosa situación sanitaria.

Mientras la demagogia presidencial (quiera presentar ante el mundo la imagen de un México que se permite ofrecer -- tecnología a otros países, el asesor internacional en la lucha antimalárica, Dr. Guillermo Suárez Torres, ha afirmado - que 30 millones de mexicanos viven en zonas donde aún hay malaria.

Diez mil personas mueren por año de tuberculosis -un mexicano muere cada hora de tuberculosis- y 100,000 se hallan en tratamiento. Estos son datos oficiales. La realidad es mucho más dramática.

En las zonas rurales se padece un hambre crónica, y - esto se debería, según el citado dirigente de la CONASUPO, a que el campesino sin tierra no ha aprendido a comer tan bien

como lo hace el empresario agrícola. ¿Y quiénes son los que saben comer? Según los últimos datos existentes, sólo 22.600 predios ocupaban 132 y medio millones de hectáreas, es decir el 1.6% del total de los predios ocupaban el 78 y medio por ciento de la superficie total censada. Luego, hay cerca de 900.000 predios de menos de cinco hectáreas, que se extienden por una superficie de apenas 1,3 millones de hectáreas, o sea menos del 1% del total de la superficie censada. En conclusión tenemos que el 1.5% de los empresarios agrícolas poseen el 78,4 de la tierra, y son los que, obviamente, saben comer.

Cien mil niños mexicanos mueren al año por desnutrición afirma el Dr. Zubirán, director del Instituto Nacional de Nutrición.

En un país en el que la clase baja es tan aplastantemente mayoritaria, es de imaginarse que de acuerdo a la selectividad del régimen, no son los estratos que se hallan en condiciones sociales más dramáticas los que tienen acceso a la universidad, y mucho menos a la Universidad Central de la Ciudad de México,. Pues bien, el director de Servicios Médicos de dicha universidad declaró que el 42% de los universitarios padecía de parásitos intestinales. Es poco el esfuerzo que se requiere para imaginarse las condiciones del resto de la población obrera, campesina o desocupada. Esto es así porque, aparte del brutal desequilibrio en la estratificación de clases, la Secretaría de Salubridad y Asistencia se halla muy lejos de cubrir siquiera las necesidades sanitarias de un 40 por ciento de la población.

En cambio, es pública y notoria la habilidad que han tenido diversas autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para disponer de equipos completos de hospitales-- y jardines que se podrán llamar portátiles . Con pericia extraordinaria y con la rapidez que el caso demanda, esos equipos anteceden algunos días a las visitas presidenciales para la inauguración de hospitales llenos de flores, árboles y praderas. Horas después de efectuada la inauguración se trasladan rápidamente a la población que sigue en el itinerario del presidente. Así se da la impresión de un nuevo hospital inaugurado. Naturalmente no se ha demostrado que con estos pintorescos actos de exorcismo se pudiera hacer bajar el alto índice de mortalidad.

No es nuestro interés trazar un panorama pormenorizado de la estructura económica, social y política de México. Nos limitamos a estos datos elementales que estamos proporcionando, porque de ello surge con bastante nitidez --y por eso se requiere acordarles la máxima consideración-- el cuadro socio-político en el cual el terrorismo oficial se descarga con sanguinaria violencia contra el pueblo mexicano y del cual --sí nos ocuparemos más adelante con mayor detalle.

El conflicto entre la minoría privilegiada de explotadores que medra a expensas de la gran masa de explotados se trasluce en sus extremos más exasperados: en la continua concentración de la riqueza por una parte, y en la desocupación y marginación social de enormes legiones de población, por otra.

José Gastón Mercado, director del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, ha señalado recientemente que el 3,6 por ciento de la población recibe el 60 por ciento del ingreso nacional, --- mientras que el 65 por ciento de las familias rurales perciben ingresos mensuales inferiores a los 500 pesos, es decir unas - 25 libras (siempre por familia y no por persona) ; y hay que tener en cuenta las injusticias que se esconden detrás de los -- promedios estadísticos. La mayoría del campesinado sobrevive - por milagro. El citado funcionario oficial agrega: "El 51 por ciento de la población rural no sabe leer, el 24 por ciento an da descalzo, el 66 por ciento de las viviendas rurales son de un sólo cuarto, con un promedio de seis miembros por familia, - y el 85% se alimenta casi exclusivamente de maíz y frijol".

Cabe añadir -como es de dominio público en México- que de 15 millones que constituyen la fuerza activa, entre 7 y 8 millones son desocupados. Y luego está la desocupación disfrazada: - 15 millones de nuestros compatriotas sobreviven con un ingreso diario de tres pesos, (es decir unas 150 libras).

Mientras existen millones de campesinos desocupados -y -- una mitad de la fuerza activa es rural-, sin acceso a la tierra o sufriendo una situación de miserable explotación, debido a - la rapacidad de la clase que gobierna, un tercio de las tie -- rras fértiles del país se conservan sin laborar.

La creciente concentración de la riqueza en manos de pocos privilegiados abarca igualmente la actividad agropecuaria - que la industrial y financiera, y es en este plano donde entran a jugar un rol relevante las
s empresas transnacionales, asocia-

das en amplios aspectos en el plano económico a la burguesía-mexicana.

En un estudio del Prof. Fernando Carmona, de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de México, se puntualizaba que en la industria de transformación el 1,5% de los establecimientos concentraba el 80% del capital. En el conjunto -- del comercio el 1,8 de los establecimientos respondía por el 60% del capital y en los servicios el 1,0% acaparaba el 82% de su respectivo capital. Y en 1968 sólo dos grupos bancarios controlaban el 50.6 del capital y reservas y el 71.7% de los recursos totales del sistema privado (Banco Nacional de México, Bancomer, Banco de Comercio, de Espinosa Iglesias y socios).

En torno a la ciudad de México --11 millones de habitantes-- se absorbe el 60% de todos los créditos en el país y el 50 por ciento de las ventas totales que se efectúan en México. Excluyendo el Distrito Federal y las ciudades de Guadalajara y Monterrey, al resto del país --más de 45 millones de personas-- les llega sólo el 20 por ciento del crédito nacional, el que a su vez se distribuye en favor de las pequeñas élites de privilegiados.

Siete Estados de los hoy Estados Unidos de Norte América fueron arrebatados con la fuerza a México en el siglo pasado. Hoy el imperialismo (yanqui, japonés, alemán, etc.) pretende -- cada vez en mayor escala en apoderarse de México apropiándose de su riqueza por sectores. Latifundios, playas cotizadas, cadenas de hoteles, elaboración y distribución de cosméticos, industria automotriz, industria siderúrgica y petroquímica, elec-

trónica y de artículos del hogar, cadenas de supermercados, -- productos alimenticios y medicinales, se hallan en mayor o menor medida controlados por las empresas transnacionales.

La penetración creciente suscita contradicciones con la burguesía mexicana, pero su peso es dominador y aplastante de manera que se establece una lucha entre ambos porque los dos aspiran a absorber la mayor parte de ganancias extraídas a los trabajadores mexicanos. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha señalado: "Los envíos de las empresas transnacionales al extranjero, subieron de 357,8 millones de dólares en 1970 a 704,8 millones en 1974. Es decir, los envíos se incrementarán en 97 por ciento".

"Por la sutileza de las transnacionales para penetrar, ya es difícil saber cual empresa es auténticamente mexicana", ha declarado el citado economista Ricardo Carrillo Arrote, nosotros agregaríamos que además de la sutileza existe la habilidad de la gran burguesía mexicana para ocultarlo al pueblo.

Expertos de la Universidad de Wisconsin; en un estudio presentado ante el Senado norteamericano, el 2 de octubre último - 1975, indican que de América Latina es en Brasil y México donde la propiedad de los medios de producción resulta fundamentalmente alterada por la presencia de las transnacionales. Y agrega - el citado informe que "en la economía global de México, las --- transnacionales incrementaron su participación en las industrias manufactureras de 20 por ciento en 1962 a 28% en 1970, registrando ganancias significativas en 16 y 18 industrias. En una --

tercera parte de estas industrias, las compañías extranjeras -- produjeron más de la mitad de todas las ventas. La economía mexicana es altamente concentrada --continúa el documento-- probablemente mucho más que en Estados Unidos, y las transnacionales figuran prominentemente en los sectores de mayor concentración. En 114 de 230 industrias, las cuatro plantas mayores aportaron más de la mitad de toda la producción industrial. Las transnacionales vendieron cerca de dos tercios de su producción en estos mercados concentrados. En mercados de muy alta concentración donde las cuatro plantas principales controlaban 75% de la producción, las transnacionales sacaron el 71 por ciento de todas las ventas."

Creo que no escapa al conocimiento de nadie que los grandes monopolios internacionales no tienen necesidad de ejercer un control directo del cien por ciento. Una participación de porcentaje a veces no muy importante en apariencia, posee un enorme poder decisional en razón del volumen de capital y el consiguiente poder político ejercido desde la casa matriz en la metrópoli imperialista. Todo lo anterior es cierto pero también lo es que en éste juego capitalista se puede ver quienes son los beneficiarios de él, no cabe duda que lo son el capital internacional expreso en los transnacionales y el capital de la gran burguesía mexicana en sus dos secciones básicas y determinantes la financiera (banqueros, grandes industriales y grandes comerciantes) y la burocrática (altos funcionarios públicos) repetimos, los beneficiarios son los citados y la víctima en este juego del capitalismo es el proletariado mexicano, y demás clases dominadas.

La gran burguesía mexicana para ejercer sus funciones en lo económico, en lo financiero, en lo político, en lo cultural, en lo militar ha acumulado una deuda externa de 225 mil millones - de pesos (18 mil millones de dólares) lo que significa que personalmente, cada mexicano ya sea lactante o anciano le debe a - sus acreedores dentro de los cuales el principal es el imperia- lismo yanqui, la cantidad de tres mil setecientos cincuenta pe- sos.

Ha sido reconocido públicamente que prácticamente no hay - ninguna de las más potentes multinacionales norteamericanas que no se halle presente en México. Ya entregaremos a este Tribunal la lista impresionante de las 242 empresas instaladas en México y que a su vez son filiales de 170 de las más poderosas multina- cionales norteamericanas.

Creemos innecesario extendernos aquí sobre algo que tam- bién es bastante conocido. Se trata de los innumerables efectos consecuentes a la acción de las transnacionales como ser: la in- gerencia, control y condicionamiento de la vida política del -- país, condicionamiento y deformación de la estructura económica de producción y de mercado (sea nacional que internacional), co- sa que se refleja también en la sujeción tecnológica; el dree- naje de riqueza que significa la repatriación de ganancias; su- influencia en el desarrollo total del país, incluso en el campo cultural, a través del monopolio publicitario y su influencia - en los medios de comunicación, según acuerdos con cadenas priva- das de televisión de los Estados Unidos, y en la divulgación de la información cotidiana.

Todas éstas condiciones materiales y sociales de vida para el pueblo mexicano, están reguladas y administradas políticamente por el PRI, Partido Revolucionario Institucional, que, incluyendo dos distintas denominaciones precedentes, gobierna sin interrupción desde hace más de medio siglo. Utilizando un lenguaje cuidadosamente izquierdizante y populista, se turnan en la administración del poder oligárquico las generaciones de altos-funcionarios que forman las llamadas "familias Revolucionarias" pero que constituyen una sólo familia que, por razones de clase no corta su cordón umbilical que liga a cada una de ésta "familias" con la precedentel. De este modo, cada presidente saliente elige a su sucesor, que continuará invocando el "proceso revolucionario" que desde hace medio siglo ha permitido a la burguesía perpetuarse en el poder. Para conservar la farsa parlamentaria, con una cámara de representantes domesticados, se ha creado y mantenido dos agrupaciones de apariencia disidente, para establecer una oposición fantasma: uno más a la derecha, que es el PAN; Partido de Acción Nacional, y el otro, de "izquierda" - de apoyo en función instrumental, el PPS; Partido Popular Socialista.

Jamás se ha desconocido de antemano quien ganaría las elecciones. Esto es obvio, por razones de "tradición", de abstencionismo o simplemente por fraude, que, en este plano es ya una institución. En el libro "El Milagro Mexicano" se lee, sobre la elección del actual Presidente Echeverría: "De los empadronados -auténticos, falsos y centuplicados- votaron según las juntas -computadoras- cuyos procedimientos aritméticos no son muy ortodoxos- cerca de 14 millones. Es decir, que se abstuvieron un po

co más de 7 y medio millones de electores, lo que sumado al número de abstencionistas "del padrón", es decir los que no acudieron a registrarse, da un número redondo de más de once y medio millones de abstencionistas. Esta suma no sólo se acerca -- sensiblemente al número total de votantes, sino que iguala el -- de votos que la Secretaría de Gobernación atribuyó al candidato oficial a la presidencia."

Es un comunicado conjunto publicado el 7 de julio de 1975-- por el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Comunista Mexicano y el Movimiento de Organización Socialista, se dice textualmente: "Sin cambio en la Ley Electoral, en las próximas-- elecciones nacionales se agravará el marco de la antidemocracia y el fraude en que han transcurrido éstas".

Intentando una definición ideológica del PRI se han escrito toneladas de papel, porque es un tema esotérico y pintoresco-- Este es uno de los últimos ejemplos de línea política y fue dado por el actual presidente de la República, Echeverría: "Es preciso --son sus palabras-- que abandonemos la rutina mental que ha propiciado el infecundo manoseo de los vocablos derecha, izquierda y centro, sólo para dividir a los mexicanos... Ya lo hemos dicho.... la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917 no -- apuntan a la derecha, o a la izquierda, o al centro, sino arriba y adelante".

Todo el mundo se sobrecogió de horror, el 2 de octubre de 1968, ante la masacre de Tlatelolco, donde en la Plaza de las -- Tres Culturas más de 700 cadáveres fueron el pingüe y sanguinario botín que recogió la oligarquía a expensas de un pueblo que

se atrevía a dar un magnífico ejemplo de dignidad.

El actual Presidente de la República, Luis Echeverría Alvaraz era en esa ocasión Secretario de Gobernación, es decir Ministro del Interior y, en consecuencia, responsable de las fuerzas policías y de la tremenda y sanguinaria represión que caracterizó al período de Díaz Ordaz, como preludio de lo que sería el funesto sexenio actual. La corresponsabilidad del señor Echeverría en una manifestación de barbarie represiva de tal magnitud, hubiera podido ser negada si él mismo hubiese ofrecido con toda urgencia el gesto de su renuncia, para así deslindar su participación en uno de los hechos más aberrantes de la historia de nuestro país. No sólo se esperó en vano tal decisión, sino que las clases dominantes consideraron que tal precedente hacía del señor Echeverría el candidato ideal para llevarlo a la Presidencia; y así, luego, durante el ejercicio de jefatura de gobierno, se registraría una réplica de la masacre precedente: la matanza de 125 estudiantes el 10 de junio de 1971.

Hoy, siguiendo la praxis habitual, el Presidente Echeverría ha elegido el candidato sucesor a la Presidencia. Se trata de su íntimo amigo de juventud y compañero de andanzas por los atractivos laberintos del poder, el señor José López Portillo. Para éste, se descolgó la bendición de todopoderoso, es decir los Estados Unidos. Dijo a fines de mayo de 1975 el senador norteamericano Jacob Javits, respecto del candidato y ya seguro presidente José López Portillo: "No hay el menor temor en los Estados Unidos. Las relaciones con México han sido excelentes en los últimos años y es difícil que cambien.

El conocido intelectual Daniel Cossío Villegas había dicho hace unos años que "nuestro régimen político ha podido perdurar 40 años, por la razón determinante de que sólo ha necesitado satisfacer con plenitud las exigencias del 9% de los ciudadanos. Es cuando al otro 91%, apenas las ha cumplido a medias, o peor aún, lo ha entretenido con promesas cuya vacuidad ha descubierto el paso de los días".

Más recientemente, el nombrado ha debido agregar: "El Partido oficial ha desarrollado una actitud de engaño tan inverosímil, que desafía con éxito el adagio de que se puede engañar a todo el mundo poco tiempo, a pocos por largo tiempo, pero no todo el tiempo a todo el mundo". Pero, de todos modos, la gente se desengaña. Y ¿qué le sucede a los que la conciencia les abre los ojos? Se los cierran las balas del régimen.

b).-- La represión - Antecedentes inmediatos.

Como precedente más inmediato de la terrible represión registrada durante el período presidencial actual del Sr. Echeverría, cabría citar la agresión a la huelga ferrocarrilera de -- 1958, durante la presidencia de López Mateos, que llevó a la -- cárcel 5 mil trabajadores; en el mismo año, en ocasión de la -- huelga del magisterio, se produjo una agresión por parte de las fuerzas de represión a una manifestación de maestros en el Zócalo, Plaza de la Constitución, resultando ocho maestras muertas y varias decenas encarceladas.

También durante el período presidencial de López Mateos -- fue asesinado por el ejército el conocido líder campesino Rubén Jaramillo, juntamente con su familia (su mujer encinta y tres -- hijos).

En 1965 fuerzas de represión irrumpen en los hospitales -- para sofocar la lucha por mejoras salariales del personal clínico. Con extrema violencia los médicos fueron arrancados de estas instituciones y muchos de ellos encarcelados.

Durante el período de Díaz Ordaz, en el cual ejercía la Secretaría de Gobernación (Ministerio de Interior) el actual -- Presidente Echeverría, el máximo de la represión contra el pueblo se concentra en el año 1968 en el que desde julio a octubre se estima que perecieron, en matanzas organizadas por la represión oficial, o desaparecieron definitivamente por igual motivo unas 1,000 personas. De ellas, sólo más de 700 el 2 de octubre en la masacre de Tlatelolco, Plaza de las Tres Culturas.

Seguidamente se enumeran, en una lista que será forzosa -- mente incompleta -porque la cantidad y la magnitud de los episodios son tales que superan nuestra posibilidad de inventariar - los- los hechos de barbarie y las inicuas vejaciones a que se - ha sometido, y se somete, a la población durante el actual sexenio del presidente Echeverría.

c).- Asesinatos masivos e individuales de participantes en asambleas o manifestaciones.

11 de Enero de 1971 (Iztapalapa, Ciudad de México) 12 --- Muertos.- Colonos del Peñón de Santa María, Acatitla, en número de 1.500, sufrieron el acoso y sitio de 80 granaderos (cuerpo - especializado de represión) que, después de golpearlos, les impidieron el acceso de alimentos y de agua. A consecuencia de -- tal privación, perdieron la vida 12 niños. Finalmente esta colonia (población) tuvo que desintegrarse ante el persistente acoso de las fuerzas de represión.(1)

10 de Junio de 1971 (Ciudad de México) 125 muertos- 125 estudiantes de una multitudinaria manifestación pacífica, caen al ser agredidos en la Calle de Ribera de San Cosme y Puente de Ahvarado, en cuya zona se encuentra un cementerio. Son asesinados por el cuerpo paramilitar conocido como los "Halcones". Este -- episodio se recuerda como la matanza de Jueves de Corpus o matanza de San Cosme. Los estudiantes que pretendieron ponerse a salvo introduciéndose en el cementerio, fueron ultimados a mansalva en medio de las tumbas. "Los Halcones" habían participado en número de 2.000 divididos en tres secciones. Las bandas del gobierno persiguieron incluso a los heridos hasta en los hospitales, donde una vez hallados eran ultimados en el acto. El Presidente Echeverría prometió investigar y castigar a los culpables. El Jefe de la Policía, general Rogelio Flores Curiel, "renunció" para facilitar la investigación. Ya está expirando el -- sexenio de Echeverría y no se logró hallar todavía ningún culpable. La única novedad con relación a este oprobioso episodio es es que el exjefe de Policía, general Flores Curiel, responsable

directo de la masacre, fue designado por el partido oficial Gobernador del Estado de Nayarite (2)

10 de Marzo de 1972 (Monterrey, Nuevo León) 2 Muertos.-

Luis Hernández, ferrocarrilero y J. Natividad de Jesús Leal, estudiante, cayeron bajo el ataque de una banda paramilitar, cuando en la lucha por la democracia sindical, habían ocupado el edificio de su sindicato. "Los Halcones" fueron trasladados desde la Ciudad de México a Monterrey, para esta acción. (3)

7 de Abril de 1972 (Culiacán, Sinaloa) 2 Muertos.-

María Isabel Landeros Avilés y Juan de Dios Quiñones Domínguez, estudiantes (4).

30 de Julio de 1972 (Martínez de la Torre, Veracruz) 5 ---

Muertos.- Cinco campesinos del Ejido "Salvador Díaz Mirón" son muertos por guardias blancas y autoridades municipales confabuladas. (5).

19 de Enero de 1973 (Villa Hermosa Tabasco) 1 Muerto.-

Con gran aparato policiaco y militar fue ocupada la Ciudad Universitaria de Villa Hermosa. Fue destruída la Facultad de Leyes y asesinado en su interior el estudiante hijo adoptivo del Dr. Beauregard. Este crimen se pretendió imputarlo inútilmente a los estudiantes (6).

Abril de 1973 (Atoyac de Alvarez, Guerrero) 1 Muerto.-

Carlos Fierro Baltazar, dirigente campesino, fue muerto por guardias blancas en El Quemado, municipalidad de Atoyac de Alvarez- (7).

24 de Abril de 1973 (El Piloncillo, Atoyac de Alvarez, Guerrero) 6 Muertos..- Fusilamiento público de seis campesinos de la zona. La ejecución tuvo efecto en el campo deportivo. Las víctimas: Toribio Peralta, 17 años; Eleazar Alvarez, 17 años; - Santín Alvarez, 18; Crecencio Reyes, 70; Saturnino Sánchez, 65; - Este último fue fusilado por la espalda en la acera de la Escuela. Se desconoce la identidad del restante. (8)

1o. de Mayo de 1973 (Puebla, Puebla) 4 Muertos..- Cuatro estudiantes de la Universidad de Puebla que repartían volantes -- alusivos a esta celebración obrera, fueron muertos por balas de los soldados. Las víctimas: José Enrique González Romano, Víctor Manuel Medina, Alfonso Calderón y Norberto Suárez Lara. (9)

Junio de 1973 (Ciudad de México) 1 Muerto..- Hoffman García Cruz, estudiante de la Preparatoria Popular de Tacuba, en el -- Distrito Federal, es asesinado dentro de la escuela por "porros" bandas de provocadores protegidos por el gobierno. (10)

10 de Julio de 1973 (Chihuahua, Chihuahua) 5 Muertos..- Cinco campesinos solicitantes de tierras son muertos por el ejército. (11)

28 de Septiembre de 1973 (Cuernavaca, Morelos) 2 Muertos..- En una acción con el propósito de acabar con la colonia popular "Jabén Jaramillo", ésta es ocupada con gran despliegue de fuerza del ejército que golpea indiscriminadamente a los pobladores. Mueren en esta operación, que se prolonga desde el día 26, Irano Mederos y Consuelo Jacobo Porcayo. (12)

Octubre de 1973 (Celaya, Guanajuato) 3 Muertos.- Fusila -- miento público de tres campesinos en la desviación de la carretera de México y la carretera de Salvatierra. Eran las 4 de la tarde. Un jeep y dos camiones del ejército transportando decenas de soldados y ante la mirada aterrorizada de los presentes-- maniatados y a empujones fueron colocados las víctimas ante el cuadro de fusilamiento y ejecutados (13)

17 de enero de 1974 (Culiacán, Sinaloa) 11 muertos.- Diez-- campesinos jornaleros y el estudiante Roberto Verdugo Gil, fueron abatidos por las balas de la policía y el ejército. (14)

2 de febrero de 1974 (Sihuatanejo, Guerrero) 2 Muertos.- -- Una asamblea de campesinos en La Laja, realizada en una escuela-- es dispersada por el ejército a punta de metralletas. Caen muertos los hermanos Magaña. (15)

3 de Febrero de 1974 (Netzahualcoyotl, D.F.) 1 Muerto.- Si-- món Mora muere a consecuencia de la agresión de la policía y -- bandas de "Halcones" para disolver una asamblea. (16)

6 de Marzo de 1974 (Yahualica, Hidalgo) 6 Muertos.- Pedro. Naranjos, su hijo Manuel Naranjos y Carlos Herrera San Juan, cayeron bajo la acometida de la partida militar y las autoridades municipales en esta fecha. Luego, el 4 de mayo, asesinaron a -- tres más del mismo grupo: Ernesto Herrera, Victoriano Amador y Mercedes Herrera, quedando heridos en ésta nueva arremetida Antonio Cortés, con un balazo en la cabeza, y la campesina Catali-- na Francisco, con un culatazo en el cráneo. Después, el 7 de ma

yo, volvieron los judiciales y el ejército y quemaron todas las milpas, las cosechas y los jacales. Muertos y heridos eran campesinos del Ejido Pepeyocapitla, municipio de Yahualica. (17)

11 de Diciembre de 1974 (Jaltipán de Morelos, Veracruz) 26 Muertos.- A las 11 de la mañana de ese día, los campesinos prime ramente atacados con bombas de gas. Grupos policiales de las -- llamadas "columnas volantes", provocaron la muerte inmediata de Natividad Francisco Vargas, su hijo Herliendo Vargas y Julián Pérez Sagredo, en una descomunal represalia contra el pueblo, dejó el macabro saldo de 23 muertos y 30 heridos. (18)

28 de Julio de 1975 (Huejutla, Hidalgo) 6 Muertos.- Seis - campesinos indígenas fueron abatidos a balazos por guardias blancas apoyadas por las autoridades del gobierno en Huejutla. Los muertos son: Miguel Lara Pardo, José Diego Hernández, José Rafael Bautista, Juan Andrés Gutiérrez, Juan Pedro Manuel y Domingo Hernández. (19)

23 de Octubre de 1975 (Guaymas, Sonora) 7 Muertos.- Siete - campesinos muertos y 12 heridos fue el saldo dejado por el ejército en el Chaparral, municipio de Guaymas,. Algunas de las víctimas recibieron el tiro de gracia. Los muertos son: Rogelio Robles Ruiz, Gildardo Gil Ochoa, Juan de Dios Terán, Rafael López Vizcarra, Enrique Felix y dos restantes no precisados. (20)

30 de Octubre de 1975 (Tlacopayan, Veracruz) 5 Muertos.- - Cinco campesinos fueron muertos, resultando ocho heridos, por guardias blancas - que siempre cuentan con la protección guber-

namental- armados de metralletas. Sucedió en La Palmilla, municipio de Tlacopayan. Las víctimas son: Clemente Aparicio Parra-Isidro Posadas, Rodolfo Fernández Mora, Pablo Sánchez y Raimundo Lara. (21)

20 de Noviembre de 1975 (Juchitán, Oaxaca) 7 Muertos.- --- Seis campesinos y el estudiante Gustavo Pineda son muertos, quedando diez heridos, como desenlace de la agresión a una manifestación, perpetrada por el ejército al mando del Teniente Coronel Heriberto López Castillejos. (22)

25 de Enero de 1976 (PUNTO CRITICO No. 47 2a. Quincena de febrero 1976) 3 Muertos.- Campamento 2 de Octubre, Iztacalco -- Ciudad de México.- A las 4.00 de la madrugada del 25 de enero de 1976 al amparo de las sombras, policías emboscados lanzaron una bomba sobre la vivienda de Francisco de la Cruz, dirigente de los colonos, ocasionando un siniestro que arrasó con todas las casuchas del campamento donde moraban tres mil quinientas personas. Murieron los niños Lourdes, Enrique y Víctor Saldaña de 3, 2 y 1 año de edad.

29 de Enero de 1976 (PUNTO CRITICO No. 48 1a. Quincena de Febrero 1976).- La Paz Municipio de Epitacio Huerta, Estado de Michoacán.- Soldados del regimiento de Acámbaro Guanajuato, dispararon sobre los campesinos que habían tomado posesión de las tierras que las Autoridades Agrarias sólo quisieron otorgarles en papel. Cuatro campesinos fueron muertos y 9 resultaron heridos.

30 de Enero de 1976 (PUNTO CRITICO No. 47 2a. Quincena Feb 1976) 1 Muerto.- Campamento 2 de Octubre, Iztacalco, Ciudad de México.- En una nueva agresión que tiene por objeto la desintegración total del campamento, 600 policías, agentes secretos, -- granaderos y halcones; sitian, registran, golpean, realizan actos de rapiña y disparan armas de fuego ocasionando la muerte -- del colono Miguel García Cisneros.

18 de Febrero de 1976 (Periódico Correo Ciudad Juárez, -- Chihuahua 19 de Feb. de 1976) 5 Muertos.- Monterrey, Nuevo León Posesionarios de tierras que pretendían ocupar las faldas del -- cerro Topo Chico para construir sus viviendas, fueron agredidos a balazos por 100 policías que causaron la muerte de cinco colonos. Rubén Gutiérrez, Caputo Cruz Galván, Aniceto Francisco Hernández, José Nava García, y otro no identificado. Quedaron heridos: José Aristeo Cortés, Nicolás García, Francisco Anaya Hernández, Pablo Hernández, Renato Rentería, y Rubén -- Ramírez, También hubo muchos golpeados entre hombres, mujeres y -- niños.

El Gobernador del Estado de Nuevo León, Lic. Pedro Martínez Zomilla, dice que se investigará para conocer cual fue la -- causa que originó el enfrentamiento entre policías y colonos.

d).- Asesinatos de Prisioneros Políticos

Diego Lucero (1971) Muerto en las dependencias policiales de la Ciudad de Chihuahua. Le Fue aplicada la "Ley Fuga". (23)

Ramiro Díaz Avalos.- (1971) Fue ahorcado en su celda dentro de la prisión de Chihuahua, simulándose un suicidio.

Miguel Ramos Zabala.- (1971) Preso político muerto por la policía de la Ciudad de México (25)

José Luis Beltrán Vega.- (1971) Capturado vivo y asesinado por la policía de Guaymas, Sonora. (26)

Leroy Díaz Sánchez.- (1971) Capturado vivo y asesinado por la policía de Guaymas, Sonora. (27)

PABLO Alvarado Barrera.- (4 de diciembre de 1971) Luego -- de cumplir cuatro años de prisión, es torturado y muerto a balazos por las autoridades del Penal de Lecumberri. (28)

EGMIDIO Hernández Martínez (o García).- (Noviembre de 1973) Murió mientras era sometido a torturas por la policía de la Ciudad de México. (29)

Ignacio Olivares Torres.- (2 de febrero de 1974) Muerto -- por las torturas a que lo sometieron las autoridades policiacas de Guadalajara, Jalisco, (31)

Efraín Calderon Lara.- (20 de febrero de 1974). Militante-sindical secuestrado y muerto después de ser bárbaramente tortu

rado por la policía de la Ciudad de Mérida, Yucatán (32)

Pedro Morón Chiclayo.- Médico Peruano. Se hallaba en el Penal de Lecumberri, donde fue simulada una provocación para ultimarlo con 14 puñaladas. (33)

Hilario Moreno.- (enero de 1975) Fue arrestado por la policía de la Ciudad de México, la que luego anunció su "suicidio". (34)

Miguel Domínguez Rodríguez.- (2 de octubre de 1975) En el Penal de Lecumberri las autoridades anuncian una fingida "fuga" Resultado: un muerto y Carlos Jiménez Sarmiento y Victor Manuel Velazco heridos, quienes según las autoridades, en el momento de "escaparse" se pusieron a pelear ente ellos con el resultado conocido. (35)

e).- Terrorismo oficial contra las Colonias (poblaciones)

Si bien se carece de cifras precisas, se puede estimar -- que en la Ciudad de México suman millones las personas que viven en las poblaciones. Estas se forman con emigrantes del interior, obligados a hacer abandono de sus lugares de origen ante la imposibilidad de acceder a la tierra, la falta de trabajo, los atropellamientos de las autoridades y las condiciones misérrimas de existencia. En torno al Distrito Federal ocupan terrenos y levantan sus precarias chozas con cartón, lata y otros desechos de materiales. Su situación social sigue siendo extremadamente dura, lo que se traduce en un fermento popular, que las autoridades no tratan de resolver sino con el terrorismo, la muerte, la cárcel y las vejaciones, o con el robo y la destrucción de las tan modestas pertenencias y enceres, que la gente de tan precaria condición social logra reunir con sacrificio.

Los episodios que se describen a continuación se citan a título de ejemplo y se trata de sólo algunos de los registrados en el Distrito Federal.

11 de Enero de 1971. - (Peñón de Santa María, Acatitla, Jurisdicción de Iztapalapa) Sitio y agresiones por parte de las --- fuerzas de granaderos contra 1.500 colonos, hasta lograr la disgregación de la población. (36)

17 de Diciembre de 1972. - (Cantera Puente de Piedra del Pedregal de Carrasco). 400 familias fueron desalojadas violentamente por varios pelotones de granaderos, que les quemaron sus casas. El dueño del terreno que ocupaban resultó ser el general Vicente García. (37)

Noviembre de 1972- (Iztapalapa). Policías, granaderos y -- "halcones" desalojaron a los pobladores del Ejido "San Francisco", en Culhuacán. (38)

24 de Noviembre de 1973.- (Netzahualcoyotl) Colonos de este lugar fueron agredidos por 200 elementos del grupo paramilitar "Los Halcones" apoyados por policías y patrullas. Golpearon indiscriminadamente hombres, mujeres y niños. (39)

Enero de 1975 ("Héroes de Padierna") Para desalojar a los pobladores y facilitar la especulación con los terrenos por parte de altos y acaudalados políticos, intervienen ingentes fuerzas de granaderos. A la hora en que se hallaban ausentes los -- hombres de la población, fueron las mujeres las que hicieron -- frente a la despiadada incursión militar sucitándose una violenta batalla campal. A parte de la destrucción y de las numerosas mujeres golpeadas, 40 de ellas terminaron en la cárcel. (40)

2 de Agosto de 1975.- (Campamento 2 de Octubre" Iztacalco-Iztapalapa) La agresión de éste día es la fase culminante de -- una larga y abominable historia de terrorismo permanente al que se ha sometido a los 5.000 pobladores. En torno al campamento -- hay 18 retenes de granaderos mediante lo cual controlan las entradas y salidas. Inclusive ese derecho de tránsito las fuerzas militares se lo hacen pagar, en una actitud bochornosa y grotesca, como ha narrado un periodista, el cual ha sido contrainformado -- a pagar su cuota para poder pasar. El salón de actos en el cual los pobladores hacían sus asambleas, los militares lo convirtieron en establo. En este día señalado, pretendieron derribar la-

escuelita para niños menores, ocasión en la cual ofrecieron resistencia las mujeres del lugar, suscitándose una escaramuza con los consiguientes apaleos. De los 41 heridos, 31 fueron mujeres. (Quien habla de estos momentos puede dar testimonio directo de lo que dice en razón de ser integrante de dicho campamento). -- Uno de los dirigentes de la comunidad ha declarado: "El sitio de la policía se inició hace cinco meses, no nos dejan pasar ni comida, quieren vencernos por hambre, a los niños que juegan al aire libre les arrancan sus vestimentas dejándolos desnudos, -- golpean a los hombres y a las mujeres..." Hay que añregar a tantos inimaginables atropellos, el robo por parte de las fuerzas militares de invasión, de los documentos por 500,000 pesos mexicanos que la población tenía depositados en la banca de la Nacional Financiera, institución que, en confabulación con las autoridades se niega a reconocer ese patrimonio (41)

f).- Presos Políticos Desparecidos

No nos es posible señalar la totalidad de los prisioneros-políticos desaparecidos. He aquí algunos de los casos que directamente nos constan:

Elpidio Ocampo Mancilla.-- Detenido en febrero de 1971 por la policía política del Distrito Federal en Atencingo, Puebla. Desde entonces nada se ha podido saber de él. (42)

Jacobo Gámiz García.-- Herido y detenido en Acapulco, en -- marzo de 1974, y entregado por el Jefe de la policía de Acapulco a las autoridades militares de la Ciudad de México. Nada se ha vuelto a saber. (43)

José de Jesús Avila González.-- Era miembro fundador del Comité por la Defensa Física y Moral de los Presos Políticos de México. Fue arrestado el 5 de abril de 1974 en Ciudad de México. Con él desapareció también la documentación que estaba recogiendo sobre la represión. (44)

Eenseslao José García.-- Preso político sacado de su celda en la cruzía "O" del Penal de Lecumberri en septiembre de 1975. Desde entonces nada se ha sabido de él. (45)

José Luis Romero Cervantes.-- Asesor sindical y defensor de presos políticos. También colaborador de este Comité. Detenido el 22 de noviembre de 1975 en Ciudad de México, sin que se haya podido conocer más nada acerca de él. (46)

Otros dos casos de destacar:

Arturo Vargas Vivián.- Dirigente de colonos de la Laja, Acapulco, Guerrero. Detenido en abril de 1975 y "desaparecido".(47)

Isabel Ayala Nava.- Esposa del máximo dirigente del Partido de los Pobres. Desaprece en cinta en diciembre de 1974. Voces no confirmadas dan cuenta que dió a luz en el Campo Militar de Acapulco. (48)

g).- Desaparición masiva de opositores

El fenómeno de la desaparición de ciudadanos alcanza cifras increíbles y configura una de las situaciones más terribles que está soportando el pueblo mexicano. Sobre todo en el Estado de Guerrero, donde, al 30 de julio de 1975, según la documentación que se adjunta por denuncia de varias organizaciones, se establecía en el número de 800. Hoy ya supera el millar de dicho Estado.

Fuerzas militares o policíacas secuestran a los ciudadanos, a partir de lo cual se ignora completamente cual ha sido su suerte. Se puede presumir que los que no han sido muertos, se encuentren incomunicados en los diferentes cuarteles militares -incluso en cárceles militares clandestinas- convertidos en campos de concentración que el ejército tiene en la Ciudad de México y en varios puntos del Estado de Guerrero, como el Cuartel de Atoyac y la base aérea de Pie de la Cuesta.

En el apéndice del presente documento, se incluye una lista de identificación de 273 de los desaparecidos, de los cuales más de dos centenares son del solo Estado de Guerrero.

h).- PRESENTE POLITICOS: su número y maltratamientos

Por norma, el régimen ha desconocido siempre la calidad y la existencia de presos políticos. Considerando las dificultades por obvias razones, para documentar la cantidad exacta de presos políticos en México - teniendo en cuenta además las dificultades de su misma geografía para contar con una pormenorizada -

información de la situación global, se puede decir -lo que se -
 halla en la convicción de todas las fuerzas de oposición- que -
 la cifra supera el millar.

Son innumerables las vejaciones a que se somete a los presos. El régimen de torturas físicas y morales, no cesan luego -
 de la fase inicial tendiente a arrancar confesiones o a inven -
 tarlas. A parte de las golpeaduras y atentados que son de rigor
 para mantener un clima de terrorismo al interno de la cárcel; -
 se impide el reposo, por ejemplo, haciendo levantar al preso a -
 las 2 de la mañana para que recoja excrementos con sus manos de
 las letrinas y luego los vuelva a colocar allí de donde los ha -
 bía quitado. De este ejemplo se puede deducir el envilecimiento
 a que se somete al recluso.

No incluimos más detalles por no extendernos en demasía, -
 aunque cabría también mencionar la privación de asistencia médi -
 ca para los enfermos o los apaleados o heridos en las agresiones
 internas organizadas por las autoridades carcelarias.

Es de subrayar sí el hecho ignominioso que cada vez que se
 produce alguna movilización popular contra la represión y los -
 abusos del régimen, en las calles, plazas, etc., dentro de ---
 las prisiones se desencadena una violenta agresión contra los -
 presos políticos.

1).- El fenómeno del caciquismo y su participación en la represión campesina.

No se podría aludir al "régimen" sin una forzosa mención -
 del fenómeno del caciquismo, que es una institución tan arraiga

da como letal.

El cacique es aproximadamente lo que en Italia sería un -- "capomafia". El cacique en general es el latifundista, el hombre de mayor poder político de la zona, aunque no necesariamente figure con cargo de gobierno,. Pero él designa el presidente municipal, los jueces, los comisarios de policía y controla todos los demás instrumentos de lo que se llama "el orden". En cada uno de éstos cargos se halla siempre uno de sus "protegidos" El cacique controla, además, la vida comercial, porque igualmente es dueño de inmuebles, del cine de la zona, de los medios de transporte, del ganado, etc.

Con sus guardias blancas, es decir con sus matones, que actúan por todo México, y que cuentan con el apoyo y la protección de las autoridades militares, policiacas y civiles, el cacique, es uno de los principales victimarios del campesinado, en cuanto aquel es el representante de los intereses del latifundio y del monopolio de la comercialización del producto.

Las agresiones contra el campesinado humilde, terminan con la muerte del campesino o con su choza quemada y sus enceres robados, o bien terminan con el campesino en la cárcel. Por eso,-- dado que estos hechos escapan a la publicada, es difícil establecer a cuanto asciende la cantidad de campesinos que se hallan en las cárceles --no por otras razones que las de clase-- pero no es exagerado hablar de una cifra que supera los cinco mil.

j).- Represión en el sector obrero y sindical.

El órgano confederal de los sindicatos de trabajadores mexicanos es la CTM, Central de Trabajadores Mexicanos. Su máximo dirigente es Fidel Velázquez, que ejerce el cargo desde hace -- más de 35 años. No decimos esto ciertamente para exaltar su longevidad ni tampoco para hablar de burocracia sindical, lo que -- sería, en este caso, sólo un eufemismo. Lo subrayamos para que -- que de esta aberración se pueda deducir el clima de gagsterismo en que se rige la CTM y su finalidad eminentemente propatrnal.

La misma central sindical así se autodefine: "La CTM , ha-- sido, y denodadamente se empeñará en serlo cada vez más, un fac-- tor de equilibrio económico... La CTM lucha fundamentalmente -- por la unidad y solidaridad clasista". Esto, en un país con la -- riqueza concentrada en pocas manos y con tres cuartos de la po-- blación desnutrida, se sabe lo que quiere decir...

La verticalidad del sindicato, apoyada por la represión ge-- neralizada en todas las esferas, ha impedido el desarrollo de -- organizaciones gremiales que representen los intereses de los -- trabajadores. Cada vez que se ha intentado, las bandas de mato-- nes mantenidas por la CTM se han encargado de sembrar el terror. Solo así se puede explicar lo que es del conocimiento de todos: -- que según cifras oficiales el 45% de los trabajadores no perci-- ben ni el salariomínimo. Es de imaginarse cual es en realidad -- la condición obrera;

La represión a los sindicatos honestos llega a extremos -- inauditos: como en el caso de un dirigente sindical (y adjunta-

mos documento) que mientras intervenía en la Junta de Conciliación y Arbitraje, fue detenido en plena audiencia, con gran despliegue de fuerzas policiacas. Otro dirigente consecuente como Efraín Calderón Lara sufrió la represalia patronal a través de la policía, pereciendo bajo las torturas, hecho que conmovió a la opinión pública del país.

La venta de los puestos de trabajo, ejercida por el ganguismo sindical es otro de los tantos aspectos de la corrupción sostenida por el régimen, que hace víctima a la clase trabajadora.

k).- Violación de la Constitución y Corrupción Judicial

No es una excepción la aparición en los diarios, de denuncias de jueces y funcionarios judiciales implicados en actos de corrupción o soborno. (Se trata siempre de los casos que surgen a la luz; en realidad el fenómeno tiene una expansión e implicancias mayores). Pero la venalidad en el aparato judicial posee una clara tendencia unilateral: la de favorecer a las personas que cuentan con mayor poder o son más adineradas -es decir las que pueden "comprar justicia"- y en contra de la mayoría del pueblo, totalmente desguarnecido dado que, desprovisto de capital, es poco lo que pesa en la balanza de la justicia.

Cabe señalar, en este rubro, no sólo la corrupción de la justicia sino también la ausencia total de ésta. Por ello, la represión se ha convertido en un vil negocio más para las auto-

ridades que la ejercen. Un ejemplo ilustrativo es el que se anexa en apéndice. Ante un secuestro efectuado por los militares, los familiares, siguiendo la praxis del sistema mexicano, inquirieron qué suma pretendían. Ante el ofrecimiento de 100 mil pesos a un oficial por la libertad de la víctima, aquel respondió que se podría tratar con el general sólo si se ofrecía 500-mil pesos, es decir unos 25 millones de liras italianas. Naturalmente los familiares de los secuestrados por ejército y policía, jamás podrían pagar cifras de este tenor.

Otra envilecedora institución que ha generado el régimen mexicano es la "mordida". Se trata de la exigencia -verdadero- acto de coersión- de una cuota, ya sea para que las gestiones administrativas no se bloqueen en los ministerios, o bien para el agente de tránsito que, con toda preponderancia exige dinero para perdonar supuestas infracciones. Ante la negativa, pueden suceder casos como el que se ilustra en el documento adjunto: un patrullero de tránsito mató a balazos a un automovilista que se rehusó a la extorsión.

Después de lo que ya hemos expuesto en esta relación, podría suscitar hilaridad, si no fuera en realidad dramático, hablar de la vigencia de la Constitución.

Todo el capítulo de garantías individuales o derechos públicos subjetivos, que constituye la esfera jurídica de libertades del individuo frente al Estado, sólo existe de manera formal en la Constitución y en las leyes secundarias, proque en --

realidad no son tenidas en cuenta ni respetados, especialmente cuando se trata de individuos a los que se supone sedicioso, -- subversivos, conspiradores, incitadores a la rebelión, rebeldes o guerrilleros (y si tenemos en cuenta las precedentes datos sa bre la condición social de la aplastante mayoría de la población es fácil advertir que gente justamente descontenta de su situación social, al borde de la elemental sobrevivencia, no es precisamente poca, por lo que, sin mayores titubeos, a los ojos -- del régimen, entran dentro de las caracterizaciones que permiten rotular a la gente para justificar la represión.

Puntualiza un conocido jurista en otro documento anexo: -- "Para caracterizar la existencia de una represión desenfrenada y anticonstitucional, ejercida por el poder público en contra del pueblo mexicano, basta recordar qué, a lo largo de las carreteras de todo el País existen diseminados multitud de retenes militares, integrados por soldados del ejército, cuya misión consiste en registrar todos los vehículos en que viajan las personas, con el pretexto de localizar marihuana, pero lo que en verdad bucean es armas y personas que suponen conectadas con la guerrilla. Ya detenidas estas personas, jamás vuelven a aparecer, pues no se les somete a juicio ni se da publicidad sobre su detención. Son conducidos a los cuarteles, en donde son torturadas y seguramente asesinadas. Sin embargo el Artículo 129 de nuestra Constitución dice textualmente: "En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá Comandancias Militares fijas y permanentes en los Castillos, fortalezas y almacenes que dependen inmediatamente del Gobierno de la Unión, o en los campamentos, cuarteles o depósitos

que, fuera de las poblaciones estableciera para la estación de las tropas". En cambio, es innegable que la presencia de las -- tropas a lo largo de las carreteras es personalmente conocida -- por los corresponsales extranjeros.

L).- Un régimen civil determinado por los militares.

Como ya se ha señalado, el poder militar está por encima -- de la Constitución, como lo están todas las demás fuerzas de po -- der político y económico.

En el Estado de Guerrero hay 30.000 soldados que "peinan" y registran con minuciosidad, continuamente, por montañas, cos- tas, bosques y llanuras, sembrando el pánico por doquier.

Las fuerzas armadas intervienen anticonstitucionalmente -- con una gravitación tal que desplazan al régimen civil, otorgan -- do así al país cada vez más la característica de un régimen mi- litar.

Diez mil soldados patrullan las carreteras y principales -- caminos con la explicación de que colaboran con la policía. Las fuerzas militares han estado presente en todas las más grandes masacres del pueblo.

En común la intervención de los militares ocupando escuelas y universidades, reprimiendo ya sea al cuerpo educacional o a -- los estudiantes. Reprime y asesina al campesinado. También se -- halla presente con mayor insistencia en la agresión de trabaja-

dores e incluso participa en la represión de huelgas.

Los comandantes de las distintas zonas militares en que -- está dividido el país, se arrugan con el peso, de su prepotencia y de su impunidad, las responsabilidades del poder civil. La vida de los ciudadanos queda sometida de hecho al poder militar, -- dado que ésta es la fuerza que controla la circulación en toda -- la extensión del país: ejerce su control y vigilancia en infini -- dad de actividades de la vida ciudadana. Por ejemplo, pueden -- llegar a fijar la prohibición de actuación artística, terminan -- te y rotunda, a un cantante de temas sociales (tal el caso expe -- rimentado por quien les habla).

m).- CONCLUSION

Aún si hemos tenido que presentarlo de manera forzosamente escueta inevitablemente incompleta, surge que la situación del México actual, responde a características de sexenios de gobiernos precedentes y siempre ejercidos por el mismo PRI, y que hoy resultan muy agravadas, ofreciendo una condición de hambre y miseria para la aplastante mayoría de la población, que sufre abusos y la superexplotación de los sectores más reaccionarios del poder, sometidos a su vez al imperialismo.

La grave condición social empeorada durante la presidencia del señor Echeverría trata de ser aplacada por el régimen solo con la represión. En ello intervienen las fuerzas militares, de granaderos, policía, policía judicial, Comisión Federal de Seguridad, Policía de Tránsito y la Policía Federal de Caminos. Todas estas fuerzas actúan coaligadas con la estructura de los -- asesinos a sueldo de los caciques (guardias blancas y matones) -- y con las bandas paramilitares asesinas, que cuentan con toda la impunidad y cobertura por parte del gobierno. Jamás se ha sabido de un sólo caso de arresto de algún "halcón" o integrante de otra banda paramilitar, cuando sus asesinatos los perpetraban a la vista de todos. Este hecho sostiene sólidamente la -- convicción de que se trata de elementos de la policía y del ejército.

Más de mil son las personas desaparecidas por motivos políticos, los presos políticos suman un millar; el campesinado que puebla las cárceles por el abuso del latifundismo y del gobierno suman más de 5.000. Los asesinatos cometidos por el actual régi-

men del presidente Echeverría son de tal magnitud y cantidad -- que aquí en esta relación sumamente escueta y a título de ejemplo ofrecemos nombre y circunstancia de muerte de 254 asesinos oficiales.

Si el aspecto cuantitativo asume una espantosa magnitud, -- el aspecto cualitativo --valga la paradoja-- no es de menor relie se hacen fusilaciones públicas de campesinos, o se asesina disparando el tiro de gracia en medio de multitud de curiosos, privados de interve ir a punta de pistola, como ocurrió en la Ciudad Universitaria el 15 de junio de 1975 con los militantes Mariano y Alejandra a los que, después de tener varios días detenidos, las autoridades les aplicaron la "ley de fuga". No sólo se trata de que se ejecuta --gun-- que por ley no existe la pena de muerte-- sino que se mata con el mayor ensañamiento, se tortura atrocemente, en tantos casos hasta quitar la vida, métodos éstos sobre los cuales no entraremos en detalle porque nada podremos decir a este Tribunal sobre los procedimientos más terribles de tortura que no se hayan ya denunciado respecto de otros regimenes opresores convertidos en terror de la población.

Queremos, ya concluyendo, ofrecer el testimonio presentado por una mujer campesina ante la Conferencia de la Mujer, en --- agosto de 1975 (documentos que adjuntamos así como los restantes inherentes a los demás hechos denunciados). Dice así:

"Soy campesina del Estado de Guerrero, vengo en representación de los campesinos de la sierra de Atoyac, dedicados al trabajo en el cultivo del café. Hace tres años llegó el ejército -- a la sierra, se ha llevado a nuestros esposos, hijos y padres,--